

Ingeniero  
**JOHN TRUJILLO**  
Director Regional  
MIAMBIENTE – REGIONAL DE COCLÉ  
E. S. D.



Respetado Ingeniero Trujillo:

9:52am.

Quien suscribe, **JUAN RAUL HUMBERT CABARCOS**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, empresario, con cedula de identidad personal N° 8-835-546, residente en la ciudad de Panamá, PH Bloc, Santa María, corregimiento de Juan Díaz, distrito de Panamá, provincia de Panamá, teléfono N° 6699-2794, en calidad de representante legal de la sociedad **BIENVENIDOS A CAPELLANIA, S.A.**, Folio N° 155702136, promotora del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA GRANOS Y CORRALES PARA GANADO VACUNO**", estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, respectivo, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto citado. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en un sector de la comunidad de Capellanía, lateral derecho a la carretera que conduce hacia la misma comunidad, correspondiente a la jurisdicción del corregimiento de Capellanía, distrito de Natá, provincia de Coclé.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas y un contenido de 259 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Jorge Luis Carrera A., IRC-006-03 y Digno Manuel Espinosa, IAR-037-98, ambos debidamente inscritos y actualizados en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

**Fundamento de Derecho:** Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Certificación de la sociedad expedida por el Registro Público
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas

  
**JUAN RAUL HUMBERT CABARCOS**  
Representante Legal

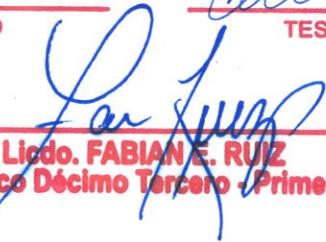
El suscrito, Licdo. **FABIAN E. RUIZ**, Notario Décimo Tercero - Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-421-593.

#### CERTIFICO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) autentica (s).

Panamá, 10 DIC 2024



 TESTIGO  TESTIGO  
  
**Licdo. FABIAN E. RUIZ**  
Notario Público Décimo Tercero - Primer Suplente